Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026. ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 45, 46, 47, 54, 57, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

---

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del día 17 de Septiembre de 2026, reunidos en la Coordinación del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, ubicada en: Calzada Vallejo N°. 675 Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía, Gustavo A. Madero, C.P. 07760; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).----------

---

Este acto fue presidido por el **C. HÉCTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, FUNCIONARIO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE**, de conformidad con el artículo 44 de la Ley, se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través del sistema ComprasMx, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. ----------

---

El Presente acto, fue asistido por el(los) representante(s) del Área Contratante, C. Héctor Cruz Wintergerst, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, C. Rafael Leobardo Colin Monterd, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, C. Roberto Yadir Vázquez Aldama, Responsable de las Funciones de la Oficina De Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios, Ing. Juan Armando Domínguez Arceo Coordinador de Limpieza e Higiene, Área Técnica, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.----------

---

----------**DESARROLLO DEL EVENTO**----------

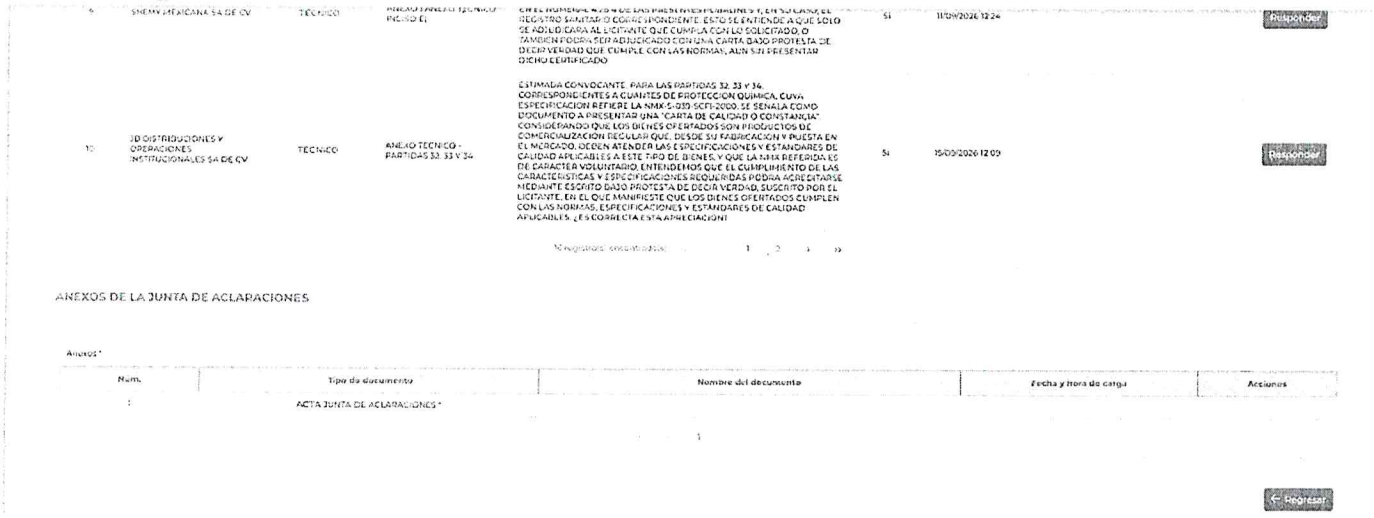
PRIMERO.- Siendo las 10:00 horas del día 17 de Septiembre del año en curso, se procedió a establecer el enlace, por los medios remotos de comunicación electrónica, al sistema de Compras Gubernamentales ComprasMx

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026. ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 45, 46, 47, 54, 57, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

recibiéndose las preguntas de los licitantes que cumplen con el horario establecido para recibir preguntas como a continuación se relacionan,----------



9	SHEMY MEXICANA SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO - INCISO E)	CAPTURE NUMERO 4.3.5-4 DE LAS PREGUNTAS FRECUENTES Y, EN SU CASO, EL REGISTRO SANITARIO CORRESPONDIENTE. ESTO SE ENTIENDE A QUE SOLO SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LO SOLICITADO, O TAMBIEN PODRIA SER ADJUDICADO CON UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLE CON LAS NORMAS, AUN SIN PRESENTAR DICHO CERTIFICADO	SI	11/09/2026 12:24	Responder
10	JD DISTRIBUCIONES Y OPERACIONES INSTITUCIONALES SA DE CV	TECNICO	ANEXO TECNICO - PARTIDAS 32, 33 Y 34	ESTIMADA CONVOCANTE. PARA LAS PARTIDAS 32, 33 Y 34, CORRESPONDIENTES A CUANTES DE PROTECCION QUIMICA, CUYA ESPECIFICACION REFIERE LA NMX-S-039-SCFI-2000, SE SEÑALA COMO DOCUMENTO A PRESENTAR UNA "CARTA DE CALIDAD O CONSTANCIA" CONSIDERANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS SON PRODUCTOS DE COMERCIALIZACION REGULAR QUE, DESDE SU FABRICACION Y PUESTA EN EL MERCADO, DEBEN ATENDER LAS ESPECIFICACIONES Y ESTANDARES DE CALIDAD APLICABLES A ESTE TIPO DE BIENES, Y QUE LA NMX REFERIDA ES DE CARACTER VOLUNTARIO, ENTENDEMOS QUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PODRA ACREDITARSE MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SUSCRITO POR EL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS, ESPECIFICACIONES Y ESTANDARES DE CALIDAD APLICABLES. ¿ES CORRECTA ESTA APRECIACION?	SI	15/09/2026 12:09	Responder

Registros encontrados: 1 2 » »

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Anexos *

Num.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES *			

1

← Regresar

NO.	LICITANTE	NÚMERO DE DUDAS Y PLANTEAMIENTOS	MANIFIESTO DE INTERES
1.	GP ARTES GRAFICAS SA DE CV	1	SI
2.	JD DISTRIBUCIONES Y OPERACIONES INSTITUCIONALES SA DE CV	4	SI
3.	POLIMERIDA SA DE CV	3	SI
4.	SHEMY MEXICANA SA DE CV	1	SI
5.	T SUR T SA DE CV	7	SI



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026. ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 45, 46, 47, 54, 57, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

---

6.	ADMINISTRACION DIBATO SA DE CV	0	SI
7.	ALIANZA COMERCIAL AKEA SA DE CV	0	SI
8.	B2B DE TOLUCA SA DE CV	0	NO
9.	BELKER MEDICAL INTERNATIONAL SA DE CV	0	SI
10.	COMERCIALIZADORA RODIER S DE RL DE CV	0	NO
11.	CONSORCIO EDUCATIVO SUSTENTABLE SA DE CV	0	NO
12.	CYO FACTORY SA DE CV	0	NO
13.	DATASTICA LABS SA DE CV	0	NO
14.	DESARROLLO E INNOVACION BROMO SA DE CV	0	NO
15.	DYA MANUFACTURAS SA DE CV	0	SI
16.	ECODELI COMERCIAL SA DE CV	0	NO
17.	F M NEGOCIACIONES SA DE CV	0	SI
18.	FORMAS EFICIENTES SA DE CV	0	NO
19.	GRESIDSA SA DE CV	0	NO
20.	GRUPO ABASTECEDOR DEL NORTE SA DE CV	0	NO
21.	GRUPO RJ & HO SA DE CV	0	NO
22.	IMPULSORA GUIMARSA DEL PACIFICO SA DE CV	0	NO
23.	INDALJIM SA DE CV	0	SI
24.	INSUMOS Y SOLUCIONES SA DE CV	0	SI
25.	JACK HOP HOP	0	NO
26.	JORGE ANTONIO PEREZ LOPEZ	0	NO



Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026. ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 45, 46, 47, 54, 57, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

27.	LATEMEX SA	0	NO
28.	MAKORP SA DE CV	0	SI
29.	MALY YEL PARRA MACIAS	0	NO
30.	MARIO ALEJANDRO LEMUS RUIZ	0	NO
31.	MAS TECNOLOGIA MEXICO ROBT SA DE CV	0	NO
32.	NYR PLASTIC SA DE CV	0	SI
33.	PAROLI SOLUTIONS SA DE CV	0	SI
34.	SAID ABRAHAM ROMERO TREJO	0	NO
35.	SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	0	NO
36.	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	0	NO
37.	VITRAQUIM SA DE CV	0	SI

SEGUNDO.- Se da contestación a las preguntas y aclaraciones conforme a lo siguiente----------

T SUR T SA DE CV
PREGUNTA 1.
6.2 PROPOSICION TÉCNICA:. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA PROPUESTA SE PUEDA PRESENTAR A RENGLÓN SEGUIDO, ELIMINANDO LAS PARTIDAS/CLAVES QUE NO OFERTAMOS, RESPETANDO SIEMPRE EL NÚMERO CONSECUTIVO DEL ANEXO 1, LO QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE MI PROPUESTA, ¿SE ACEPTA?.
RESPUESTA
Se acepta.



2026 año de Margarita Maza



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026. ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 45, 46, 47, 54, 57, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

---

PREGUNTA 2.
6.3 PROPOSICION ECONÓMICA:. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA PROPUESTA SE PUEDA PRESENTAR A RENGLÓN SEGUIDO, ELIMINANDO LAS PARTIDAS/CLAVES QUE NO OFERTAMOS, RESPETANDO SIEMPRE EL NÚMERO CONSECUTIVO DEL ANEXO 1, LO QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE MI PROPUESTA, ¿SE ACEPTA?.
RESPUESTA
Se acepta.
PREGUNTA 3.
ANEXO 1 TÉCNICO, INCISO E), SUBINCISO C. PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA ECONÓMICA, AUNADO A QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, EL FABRICANTE NO ADQUIERE COMPROMISO U OBLIGACIÓN ALGUNA CON LA CONVOCANTE, ERGO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, PARA CUMPLIR CON INCISO, PRESENTEMOS CARTA DEL DISTRIBUIDOR MAYORISTA, ¿SE ACEPTA?.
RESPUESTA
Se acepta.
PREGUNTA 4.
PARTIDA 44. PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA ECONÓMICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS" EN LOS COSTADOS DE CADA ROLLO, SE PUEDA REALIZAR POR MEDIO DE SELLO, LO QUE NO AFECTA TÉCNICAMENTE, ¿SE ACEPTA?.
RESPUESTA
Se acepta.
PREGUNTA 5.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026. ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 45, 46, 47, 54, 57, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

ANEXO 1 TÉCNICO, INCISO E). CONSIDERANDO QUE LAS NORMAS NMX SON DE APLICACIÓN VOLUNTARIA CONFORME A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, Y QUE NORMEX ES UN ORGANISMO PRIVADO ÚNICO, EXIGIRLA COMO MEDIO EXCLUSIVO DE ACREDITACIÓN RESTRINGE LA LIBRE CONCURRENCIA EN CONTRAVENCIÓN DEL ARTÍCULO 134 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN Y DE LOS PRINCIPIOS DE LIBRE PARTICIPACIÓN E IGUALDAD DE CONDICIONES QUE RIGEN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA, POR LO ANTERIOR Y CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA ECONÓMICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA CUMPLIR CON ESE REQUISITO, PARA LAS PARTIDAS QUE APLIQUE, SE PRESENTE "CARTA PROTESTADA MANIFESTANDO QUE LOS BIENES PROPUESTOS, SON NUEVOS, Y CUMPLEN CON LA CALIDAD DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 53 Y 55 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; O BIEN, CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR EL IMSS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA", ¿SE ACEPTA?.
RESPUESTA
No se acepta. De conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, los puntos de la convocatoria no son negociables.
PREGUNTA 6.
PARTIDA 43. PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA ECONÓMICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE LA LEYENDA "PROPIEDAD DEL IMSS" EN LOS COSTADOS DE CADA ROLLO, SE PUEDA REALIZAR POR MEDIO DE SELLO, LO QUE NO AFECTA TÉCNICAMENTE, ¿SE ACEPTA?.
RESPUESTA
Se acepta.
PREGUNTA 7.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026. ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 45, 46, 47, 54, 57, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

---

PARTIDA 49. LE COMENTAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA PRESENTACIÓN QUE ESTÁ SOLICITANDO DE 250 HOJAS, LA PRESENTACIÓN POR CAJA EN EL MERCADO ES DE 8 O 12 PAQUETES, POR LO QUE, PARA FOMENTAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA ECONÓMICA, SOLICITAMOS QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, REALICEMOS LA ENTREGA EN CAJA CON 8 PAQUETES, AJUSTÁNDONOS A LA CANTIDAD SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, ¿SE ACEPTA?.
RESPUESTA
No se acepta. De conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, los puntos de la convocatoria no son negociables.
GP ARTES GRAFICAS SA DE CV
PREGUNTA 1.
ANEXO 11. ESTE ANEXO BASTARA CON LOS DATOS Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL? FAVOR DE PUNTUALIZAR. MUCHAS GRACIAS.
RESPUESTA
Es correcto.
SHEMY MEXICANA SA DE CV
PREGUNTA 1.
ANEXO 1 ANEXO TECNICO INCISO E). EN LA PRESENTE LICIACION SOLICITA, NORMAS: OFICIAL MEXICANA, ESTÁNDAR (ANTES MEXICANA), INTERNACIONAL, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, QUE RESULTE APLICABLE A LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, CONFORME A LA LIC CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.28.4 DE LAS PRESENTES POBALINES Y, EN SU CASO, EL REGISTRO SANITARIO CORRESPONDIENTE. ESTO SE ENTIENDE A QUE SOLO SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LO SOLICITADO, O TAMBIEN PODRA SER

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026. ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 45, 46, 47, 54, 57, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

---

ADJUCICADO CON UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUMPLE CON LAS NORMAS, AUN SIN PRESENTAR DICHO CERTIFICADO.
RESPUESTA
Se aclara que de conformidad al inicio E) del Anexo 1 Anexo Técnico, en la evaluación técnica se verificará el cumplimiento de los certificados de calidad según a la partida en que participe.
JD DISTRIBUCIONES Y OPERACIONES INSTITUCIONALES SA DE CV
PREGUNTA 1.
ANEXO TÉCNICO - PARTIDAS 32, 33 Y 34. ESTIMADA CONVOCANTE, PARA LAS PARTIDAS 32, 33 Y 34, CORRESPONDIENTES A GUANTES DE PROTECCIÓN QUÍMICA, CUYA ESPECIFICACIÓN REFIERE LA NMX-S-039-SCFI-2000, SE SEÑALA COMO DOCUMENTO A PRESENTAR UNA "CARTA DE CALIDAD O CONSTANCIA". CONSIDERANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS SON PRODUCTOS DE COMERCIALIZACIÓN REGULAR QUE, DESDE SU FABRICACIÓN Y PUESTA EN EL MERCADO, DEBEN ATENDER LAS ESPECIFICACIONES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD APLICABLES A ESTE TIPO DE BIENES, Y QUE LA NMX REFERIDA ES DE CARÁCTER VOLUNTARIO, ENTENDEMOS QUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PODRÁ ACREDITARSE MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SUSCRITO POR EL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS, ESPECIFICACIONES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD APLICABLES. ¿ES CORRECTA ESTA APRECIACIÓN?.
RESPUESTA
No se acepta. De conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, los puntos de la convocatoria no son negociables.
PREGUNTA 2.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026. ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 45, 46, 47, 54, 57, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

---

NUMERAL 3.1 - TIPO DE ABASTECIMIENTO. ESTIMADA CONVOCANTE, EN EL NUMERAL 3.1 SE INDICA QUE "SE ADJUDICARÁ UN CONTRATO POR PARTIDA", PERO EN EL NUMERAL 8.1 SE ESTABLECE QUE "NO SE CONSIDERARÁN LAS PROPOSICIONES CUANDO NO COTICE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS AL 100%". POR LO QUE AL TRATARSE DE UNA ADJUDICACIÓN POR PARTIDA, ENTENDEMOS QUE LOS LICITANTES PODEMOS PARTICIPAR Y RESULTAR ADJUDICADOS RESPECTO DE UNA O VARIAS PARTIDAS DE NUESTRO INTERÉS, Y QUE LA REFERENCIA A "COTIZAR LA TOTALIDAD" DEBE INTERPRETARSE COMO LA OBLIGACIÓN DE COTIZAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DE CADA PARTIDA OFERTADA, Y NO LA TOTALIDAD DE LAS 52 PARTIDAS DE LA CONVOCATORIA. ¿ES CORRECTA ESTA INTERPRETACIÓN?.
RESPUESTA
Es correcto.
PREGUNTA 3.
NUMERAL 6.2, FRACCIÓN III; ANEXO TÉCNICO, INCISO H). ESTIMADA CONVOCANTE: EL INCISO H) DEL APARTADO DE NORMAS DEL ANEXO TÉCNICO, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 6.2, FRACCIÓN III DE LA CONVOCATORIA, EXIGE PRESENTAR LA CARTA DE CALIDAD CONFORME AL FORMATO "ANEXO A", SEÑALANDO QUE ÉSTE "SE INTEGRA COMO PARTE DE LA CONVOCATORIA". SIN EMBARGO, EL ÚNICO ANEXO CON DENOMINACIÓN PARECIDA ES EL "ANEXO 1-A", RELATIVO A TÉRMINOS Y CONDICIONES, QUE TRATA UNA MATERIA DISTINTA; EL FORMATO "ANEXO A" DE CARTA DE CALIDAD NO FUE INCLUIDO NI PUBLICADO. EN VIRTUD DE DICHA OMISIÓN, ENTENDEMOS QUE PARA LAS PARTIDAS CON SOLICITUD DE CARTA DE CALIDAD EL CUMPLIMIENTO PODRÁ ACREDITARSE MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SUSCRITO POR EL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS, ESPECIFICACIONES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD APLICABLES. ¿ES CORRECTA ESTA APRECIACIÓN?
RESPUESTA

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026. ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 45, 46, 47, 54, 57, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

---

No es correcto. Se elimina de la Convocatoria el punto "**Partidas con solicitud de Carta de Calidad".** De conformidad al inciso E) del Anexo 1 Anexo Técnico, deberá presentar copia del documento expedido por un organismo de certificación acreditado por la EPA y/o EMA, que acredite el cumplimiento de las normas de acuerdo a la partida en que participe.
PREGUNTA 4.
NUMERAL 6.2, FRACCIÓN III COPIA DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LA PRESENTE CONVO. ESTIMADA CONVOCANTE, EN EL NUMERAL 6.2, FRACCIÓN III DE LA CONVOCATORIA, EN RELACIÓN CON EL APARTADO DE NORMAS DEL ANEXO TÉCNICO INCISO F), G) Y H) SE SOLICITA PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO NMX, LA CONSTANCIA DE CONFORMIDAD EXPEDIDA POR UNIDAD DE VERIFICACIÓN ACREDITADA POR LA E.M.A. (PARA LA NOM-189-SSA1/SCFI-2018) Y/O LA CARTA DE CALIDAD, SEGÚN CORRESPONDA A CADA PARTIDA, PARA ACREDITAR QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LAS NORMAS QUE SE DETALLAN EN EL PRESENTE REQUERIMIENTO. CONSIDERANDO QUE LOS BIENES OFERTADOS CONSTITUYEN PRODUCTOS DE COMERCIALIZACIÓN ORDINARIA EN EL MERCADO, LOS CUALES, POR SU PROPIA NATURALEZA, SON FABRICADOS Y DISTRIBUIDOS CON APEGO A LOS PARÁMETROS DE CALIDAD EXIGIBLES PARA ESTA CATEGORÍA DE ARTÍCULOS, Y ATENDIENDO AL CARÁCTER OBLIGATORIO QUE REVISTE LA NORMA MEXICANA INVOCADA, SIN MENCIONAR QUE SIN DICHA NORMA NO PODRÍAN SER COMERCIALIZADAS EN EL MERCADO NACIONAL Y QUE ASI MISMO, SON FABRICADAS POR EMPRESAS DE RENOMBRE, ENTENDEMOS QUE EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO PODRÁ ACREDITARSE MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SUSCRITO POR EL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE QUE LOS BIENES PROPUESTOS SATISFACEN LAS NORMAS, ESPECIFICACIONES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD QUE RESULTEN APLICABLES. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?.
RESPUESTA
No es correcto. De conformidad al inciso E) del Anexo 1 Anexo Técnico, deberá presentar copia del documento expedido por un organismo de certificación acreditado por la EPA y/o EMA, que acredite el



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026. ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 45, 46, 47, 54, 57, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

cumplimiento de las normas de acuerdo a la partida en que participe.
POLIMERIDA SA DE CV
PREGUNTA 1.
8. SE VERIFICARÁ LA CONGRUENCIA DE LOS CATÁLOGOS FOLLETOS Y/O FOTOGRAFÍAS, QUE PRESENTE LOS PARTICIPANTES CON LO OFERTADO EN LA PROPUESTA. ¿EN CASO DE QUE NO COINCIDAN LOS FOLLETOS Y/O FOTOGRAFÍAS, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN? 2DA PREGUNTA: SE VERIFICARA EL CUMPLIMENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 1 (TÉCNICO) Y 1 A (TÉRMINOS Y CONDICIONES) DE ESTA CONVOCATORIA ¿SI FALTARÁ ALGUNA LEYENDA O SOBRARA ALGUNA, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN? 3RA PREGUNTA: LOS CERTIFICADOS QUE SE PRESENTARAN CONFORME A LA NORMA NMX-E-235-CNCP-2025, ¿SERÁ EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO?.
RESPUESTA
Pregunta uno:se aclara que es correcta su apreciación. Pregunta dos: Es correcto Pregunta 3: Se aclara que solo se deberá presentar copia simple.
PREGUNTA 2.
1A. 1RA PREGUNTA: MENCIONA PARA LA PRIMERA ENTREGA A MAS TARDAR 15 DE OCTUBRE, SEGUNDA ENTREGA A MÁS TARDAR 16 DE NOVIEMBRE, ¿ES CORRECTA ESTA PROPUESTA? 2DA PREGUNTA: ¿QUÉ ALMACENES SERÁN LOS QUE RECIBAN LOS BIENES?
RESPUESTA
Primera pregunta: es Correcto de acuerdo a lo establecido en inciso B) Anexo 1-A Términos y Condiciones. Segunda Pregunta: La entrega de los bienes se realizará en el Almacén delegacional Sur del Distrito Federal ubicado en Calzada Vallejo Numero 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero,

Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026. ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 45, 46, 47, 54, 57, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

---

C.P.,07760, conforme a lo señalado en inciso B) Anexo 1-A Términos y Condiciones.
PREGUNTA 3.
8. 4TA PREGUNTA: SI UNA EMPRESA EN EL PASADO RECIENTE 2025 LE FUE CANCELADO SU CERTIFICADO Y DEJO DE SURTIR SUS PRODUCTOS, TENIENDO CONTRATO VIGENTE, ¿PUEDE PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN?.
RESPUESTA
Se desecha su pregunta con fundamento en el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, toda vez que la pregunta planteada no es concisa en precisar a qué certificado hace referencia en su planteamiento.

Se hace del conocimiento a los licitantes que de conformidad con el artículo 91 Fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, la convocante envía las contestaciones a las solicitudes de aclaraciones recibidas, informando a los licitantes que a partir de la publicación de la presente acta, cuentan con **6 horas** para formular las repreguntas que considere necesarias en relación a las respuestas remitidas. ----------

----------**CIERRE DE ACTA**----------

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta Acta en: el Tablero de Avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del órgano de operación administrativa desconcentrado sur del distrito federal, sito en Calzada Vallejo Nº. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P 07760, en la Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: https://upcp-



Gobierno de México | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026. ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.,** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 45, 46, 47, 54, 57, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141,142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.----------

---

también estará disponible en la dirección electrónica: https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/ ----------

---

No habiendo otro asunto que tratar de la presente Junta de Aclaraciones de la licitación pública Nacional **número LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026**, siendo las **15:01** horas del día **17 de Septiembre de 2026**, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes, y debida constancia con fundamento al artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.----------

---

POR PARTE DEL INSTITUTO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
HÉCTOR CRUZ WINTERGERST	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD	JEFE DEL DEPARTAMENTO OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
ROBERTO YADIR VÁZQUEZ ALDAMA	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
JUAN ARMANDO DOMÍNGUEZ ARCEO	ÁREA TÉCNICA	





RFC: JDO230113JJ3, ESTATUS DE LA FIRMA: SIN FIRMA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JD DISTRIBUCIONES Y OPERACIONES INSTITUCIONALES SA DE CV
TIPO DE REGISTRO: PROVEEDOR
ORGANIZACIÓN: JD DISTRIBUCIONES Y OPERACIONES INSTITUCIONALES SA DE CV.
PUESTO: PERSONA MORAL

RFC: TST241114QP6, ESTATUS DE LA FIRMA: SIN FIRMA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: T SUR T SA DE CV
TIPO DE REGISTRO: PROVEEDOR
ORGANIZACIÓN: T SUR T SA DE CV.
PUESTO: PERSONA MORAL

RFC: SME870519RU6, ESTATUS DE LA FIRMA: SIN FIRMA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SHEMY MEXICANA SA DE CV
TIPO DE REGISTRO: PROVEEDOR
ORGANIZACIÓN: SHEMY MEXICANA SA DE CV.
PUESTO: PERSONA MORAL

RFC: POL900418IF3, ESTATUS DE LA FIRMA: SIN FIRMA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: POLIMERIDA SA DE CV
TIPO DE REGISTRO: PROVEEDOR
ORGANIZACIÓN: POLIMERIDA SA DE CV.
PUESTO: PERSONA MORAL

RFC: GAG140708LJ7, ESTATUS DE LA FIRMA: SIN FIRMA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: GP ARTES GRAFICAS SA DE CV
TIPO DE REGISTRO: PROVEEDOR
ORGANIZACIÓN: GP ARTES GRAFICAS SA DE CV.
PUESTO: PERSONA MORAL

CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026|ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA|VAAR850929BA8|SERVIDOR PÚBLICO|JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|764fde756faded2c60c3b983339bcf5c80b53b8cc73defda1c55cdaf4e8883c5|17-09-2026 16:48:19||

FIRMA ELECTRÓNICA:
SFKXwuSrQWy2zyxOwU0WQfDKrjf3GmHOU908pxov7aRHUbkVlk1ts/oNbXEJ5QiUD1XKfDHv+k2Rp4IJmtk2SI/Qk0gS65PSCifw3//IpAD2qjhyh0rOK/Z26xOOKhHoUP6+mju7r4u5XaN/4/SnIBh
jxKvjMdKDebDOdI3ZGDJ7+RKaOqpz+rai0fm1YwbQ0NPBR31z3SbmsYaWiSksYUZ8GjVkFExipVRXRhuYGixm/0LZavZvjBx/g4/hvenc68gFg3LNZIIyZu76xhFCM7XnUn/gQK40UI32aCIqIu9xyM
vNCWQzA5rV2d4T1Q4UZIKM+v34SCyRscnejvo0RA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
61e885a5-44e2-4655-8a43-18a85ce6502c

CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026|JUAN ARMANDO DOMINGUEZ ARCEO|DOAJ740624FY4|SERVIDOR PÚBLICO|AREA TECNICA|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|764fde756faded2c60c3b983339bcf5c80b53b8cc73defda1c55cdaf4e8883c5|17-09-2026 16:46:27||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Sd66kXRmz0RWICQpCA84odPzESdZFlpWYKFozIWRoZV20WsqewVxzlfDRaLondsV9UZgQgtjzX7W9qR0T7dMsLLTKWxXj85ZQkbujYHW+VQOuTqbISMPO4n53Q3W9LR1xAhn1rveWaJWNhWsSK34bSa
dYUVZDS/8QO3B9phYNjitcnxja6o0XDy93qDr3uXxlzScBSOUjGyaodRfOGJmqOPPvDYLxOz1zJ6zGoXQ9WSCnIa8oIVbEEGzsF/AxJ3ik+XwdNHTVfdJkDQ8h9faOKfjoWA2BLVCejUgcdwTqucxau
uWLAkR4UeEBbZhsojtafFyK6/Qevh44UB/44VgBQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
c824ef41-b9b5-4d44-851d-33f5ae2fbdf0



2026 año de Margarita Maza



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026|HECTOR CRUZ WINTERGERST|CUWH7705106C8|SERVIDOR PÚBLICO|TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|764fde756faded2c60c3b983339bcf5c80b53b8cc73defda1c55cdaf4e8883c5|17-09-2026 16:47:23||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Fc/um0GKYcxhNupFbIIqb8cvCvF3IBruj6pOrzy6sG4kfOYEeZtuItcINml9d/96Fn0yLfvxCscmGrgOyn2xr3lde53S/Kbz77f6AHMbe0kHHqb+IQwa4Yd7x4m4B6hU/XpihmPhgR+wX+5hp3EeARB
XRAI0+pOEvsxv8n4hGsY3Bdvr6ZfcOAJj/4a6O6ha/CT05Mx2sjdI+GGnKwwz0KnGadhEARiCvzzYfMZautAM2iSjvHUREpFGZLbgx6kGypvWYRsbH79xrYqCEfXCcqHDwtLKD3JLpHwBfX80jrnI4m
+2kfbd8lVRT2+5qpxnZ7OMhCgxzEqJTf/OjjhiZw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
e0b34aa9-fd8a-4003-8dc5-7068d1275b4b

CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR025-N-82-2026|RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD|COMR811024EL2|SERVIDOR PÚBLICO|JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|764fde756faded2c60c3b983339bcf5c80b53b8cc73defda1c55cdaf4e8883c5|17-09-2026 16:49:01||

FIRMA ELECTRÓNICA:
OJvVB1k+Dyz5CQUjIGeiRpv7MXVZBwI9GQRQdkSwaZcqtOgr6UB5tyf0GCkdowN8qQeoA+71Sjp7OiA+OWLThUq8TwZC7v+CH2b4zWSIEB56Ro3cHE2M9mlmu15IybcNKIxLkWbaAyELg4AlrxhoBeH
C8vg92Mw9jXvs50BDMaBRSStu4y6IxtW9V6OrR20DCo3rUNVNseTzB/n1BiLV7MfVCexscyuEM2wbApJC0/T4ikyOt7SynbHy7IDRXR/1IOKf8g6tZG31pefvotDZQSp3z1nODAc6K3uPj05qXCkY6V
nNMSEY+gDhYzgZbjI7pTcUtbhYeWF9MEGqkB0IrA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
2dcc3c64-ace9-4ea6-b9e9-824cdc4103b6

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

